



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00115742- -UNC-ME#FP

VISTO

Las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referéndum de este H. Consejo Directivo: RD-2026-303-E-UNC-DEC#FP, RD-2026-309-E-UNC-DEC#FP, RD-2026-419-E-UNC-DEC#FP, RD-2026-426-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.
Por ello, en la sesión del día de la fecha y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referéndum de este H. Consejo Directivo, según se detalla en cada caso y que se encuentran como archivos adjuntos en la presente Resolución:

RD-2026-303-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00167115-UNC-ME#FP) Dispone que los/las docentes y profesionales que se detallan en el Anexo 1 que forma parte de la presente Resolución con 2 fojas útil (IF2026-00188495-UNC-SACA#FP), sean integrantes de las comisiones evaluadoras para los anteproyectos de Prácticas Supervisadas de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, inscriptos desde el 0162 a 0179.

RD-2026-309-E-UNC-DEC#FP (EX-2025-01003352- -UNC-ME#FP) Autoriza, para la Licenciatura en Psicología, el dictado de la asignatura “Juventudes, violencias y sufrimiento social: estrategias para los abordajes en salud mental comunitaria,” durante el primer semestre del ciclo lectivo 2026, a cargo de Paula González, quien desempeñará sus funciones como carga anexa *ad honorem* al cargo que revista. Diferencia las condiciones de acreditación de la asignatura, según el plan de estudios con el que formalmente curse el/la estudiante que se inscriba.

RD-2026-419-E-UNC-DEC#FP (EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP) Acepta la renuncia presentada por el Profesor Daniel Miguel Lemme a su cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple en la Cátedra Perspectivas Psicológicas en Educación, a partir del 01.05.2026. Tomar conocimiento del reintegro del Profesor Daniel Miguel Lemme a su cargo por concurso de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra Perspectivas Psicológicas en Educación, a partir del 01.05.2026. Promueve transitoriamente a la Profesora Carla Haydeé Falavigna al cargo interino de Profesora Adjunta dedicación simple en la Cátedra Perspectivas Psicológicas en Educación, desde el 01.05.26 y hasta el 30.04.27 o antes si fuera cubierto por concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Carla Haydeé Falavigna en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Perspectivas Psicológicas en Educación, desde el 01.05.26 y mientras dure su promoción al cargo de Profesora Adjunta de la misma Cátedra. La presente promoción no podrá exceder de un año y no será tenida en cuenta como antecedente para el concurso.

RD-2026-426-E-UNC-DEC#FP (EX-2026-00196994- -UNC-ME#FP) Promociona transitoriamente al Profesor Dr. Javier Alberto Navarra al cargo interino de Profesor Titular dedicación exclusiva en la Cátedra Psicología del Trabajo, desde el 01.04.26 y hasta el 31.03.27 o antes si fuera cubierto por concurso. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía al Profesor Dr. Javier Alberto Navarra en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Psicología Laboral, desde el 01.04.26 y mientras dure su designación interina como Profesor Titular de la misma Cátedra. Designa a la Profesora Natalia Inés Bartolini en un cargo interino suplente de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicología del Trabajo, a partir del 01.04.26 y mientras dure la licencia sin goce de haberes en dicho cargo del Profesor Javier Navarra. Otorga licencia sin goce de haberes y por cargo de mayor jerarquía a la Profesora Natalia Inés Bartolini en su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología del Trabajo, a partir del 01.04.26 y mientras dure su designación como Profesora Adjunta en la misma Cátedra.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.